



## NOTAS DE DESGLOSE

### I) Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

##### Efectivo y Equivalentes

1. No se cuenta con fondos de afectación específica ni con inversiones financieras. En el rubro de Efectivo y Equivalentes se tiene dos cuentas activas de cheques en moneda nacional en las cuales se registran los depósitos de los recursos ministrados por el Estado, el saldo que se refleja en las subcuentas de dicho rubro representan el efectivo disponible de manera contable al 31 de diciembre de 2017.

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes, refleja un saldo de \$2,623.01 (Dos mil seiscientos veintitrés pesos 01/100 m.n.) los cuales se encuentran pendientes por cobrar al 31 de Diciembre de 2017.

3. El rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes está conformado por la cuenta denominada; Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, la cual se integra de la siguiente manera:

##### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

- ⊕ Por la subcuenta denominada Viáticos, con un saldo de \$29.00 (Veintinueve pesos 00/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo los viáticos pendientes de reintegrar al 31 de diciembre de 2017.
- ⊕ Por la subcuenta denominada Gastos Inmediatos, con un saldo de \$2,594.01 (Dos mil quinientos noventa y cuatro pesos 01/100 m.n.), dicha subcuenta refleja en su saldo los reembolsos por concepto de gastos menores pendientes de reintegrar al 31 de diciembre de 2017.

##### Derechos a recibir bienes o servicios

El rubro Derechos a Recibir Bienes o Servicios refleja un saldo de \$348.00 (Trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.) el cual representa el importe pendiente de reembolsar por concepto de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes a corto plazo.



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes; por lo que el Tribunal Electoral del Estado de Campeche, no presenta datos en esta nota, ya que en sus actividades no se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes que implique el uso o registro en la cuenta de inventarios.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ya que en sus actividades no se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, que requiera el uso de la cuenta de Almacén ni la aplicación de métodos de valuación.

**Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, debido a que no lleva acabo inversiones financieras, que considere fideicomisos, por lo que no tiene obligación de informar sobre los mismos.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, debido a que no lleva acabo inversiones financieras, y no percibe participaciones y aportaciones de capital.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. El rubro de Bienes Muebles se integra por las cuentas y subcuentas que se describen en la tabla siguiente, en la cual se expresa el costo de adquisición del ejercicio, el costo de adquisición acumulado, la depreciación del ejercicio, la depreciación acumulada y los porcentajes de depreciación de los Bienes Muebles:



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



| CUENTA  | SUBCUENTAS   | COSTO DE ADQUISICIÓN DEL EJERCICIO | COSTO DE ADQUISICIÓN ACUMULADA | DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | TASAS APLICADAS |
|---|--|------------------------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------|
| <b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>      | Muebles de Oficina y Estantería                      | \$ 76,841.09                       | \$ 708,111.32                  | \$ 65,934.17               | \$ 163,085.31          | 10% Anual       |
|   | Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | \$ 96,353.90                       | \$ 1,283,288.61                | \$ 387,514.56              | \$ 999,758.93          | 33.3% Anual     |
|   | Otros Mobiliarios y Equipos de Administración        | \$ 18,534.98                       | \$ 276,238.08                  | \$ 26,697.00               | \$ 69,240.89           | 10% Anual       |
| <b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b> | Equipos y Aparatos Audiovisuales                     | \$ 15,800.00                       | \$ 174,370.68                  | \$ 55,480.20               | \$ 116,521.92          | 33.3% Anual     |
|   | Cámaras fotográficas y de video                      | \$ -                               | \$ 56,716.35                   | \$ 18,903.12               | \$ 24,114.24           | 33.3% Anual     |
| <b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>   | Herramientas y máquinas-herramienta                  | \$ -                               | \$ 1,656.83                    | \$ 165.60                  | \$ 303.60              | 10% Anual       |
|   | Equipo de Comunicación y Telecomunicación            | \$ 2,112.30                        | \$ 57,780.30                   | \$ 5,668.52                | \$ 16,485.68           | 10% Anual       |
|   | Otros equipos bienes muebles                         | \$ 20,268.02                       | \$ 27,267.03                   | \$ 1,672.14                | \$ 2,838.54            | 10% Anual       |
| <b>Vehículos y equipo de transporte</b>           | Vehículos y equipo terrestre                         | \$ -                               | \$ 400,400.00                  | \$ 80,079.60               | \$ 162,045.80          | 20% Anual       |
|   | <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 229,910.29</b>               | <b>\$ 2,985,829.20</b>         | <b>\$ 642,114.91</b>       | <b>\$ 1,554,394.91</b> |                 |

Para la depreciación de los bienes muebles se utilizó el método de depreciación en línea recta y como criterios de depreciación se consideró meses de uso completo. Los bienes muebles se encuentran en uso y en buen estado.

9. El rubro de Activos Intangibles se integra por las cuentas y subcuentas que se describen en la tabla siguiente, la cual expresa el costo de adquisición del ejercicio, el costo de adquisición acumulado, la amortización del ejercicio, la amortización acumulada, el método de amortización utilizado y los criterios de amortización de los Activos Intangibles:

| CUENTA  | SUBCUENTAS                             | COSTO DE ADQUISICIÓN DEL EJERCICIO | COSTO DE ADQUISICIÓN ACUMULADA | AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO | AMORTIZACIÓN ACUMULADA | MÉTODO DE AMORTIZACIÓN                              | CRITERIOS DE AMORTIZACIÓN                                    |
|---|--|------------------------------------|--------------------------------|----------------------------|------------------------|---|--|
| <b>Licencias Informáticas e Intelectuales</b> | Licencias Informáticas e Intelectuales | \$ 61,282.67                       | \$ 274,635.25                  | \$ 93,103.85               | \$ 222,544.86          | SE UTILIZÓ EL MÉTODO DE AMORTIZACIÓN EN LÍNEA RECTA | SE TOMÓ COMO CRITERIO DE DEPRECIACIÓN, MESES DE USO COMPLETO |
| <b>Otros Activos Intangibles</b>              | Otros Activos Intangibles              | \$ -                               | \$ 103,240.00                  | \$ 23,538.35               | \$ 03,240.08           |   |  |
|   | <b>TOTAL</b>                           | <b>\$ 61,282.67</b>                | <b>\$ 377,875.25</b>           | <b>\$ 116,642.20</b>       | <b>\$ 325,784.94</b>   |   |  |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



El rubro de Activos Intangibles se integra por las siguientes cuentas:

La primera denominada Licencias, con registro en la subcuenta de Licencias Informáticas e Intelectuales, el saldo que se refleja en dicha subcuenta corresponde al costo de adquisición de licencias de naturaleza Informática y Contable (Saacg.net, Antivirus, Nómipaq y Microsoft), las cuales representan un costo de adquisición total por el importe de \$274,635.25 (Doscientos setenta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco pesos 25/100 m.n.), adquisiciones que comprenden el ejercicio actual y ejercicio anterior (2016).

La segunda denominada Otros Activos Intangibles, con registro en la subcuenta Otros Activos Intangibles, el saldo reflejado corresponde al costo de adquisición de medios informáticos para adecuación de la página oficial del ente público por el importe de \$103,240.00 (Ciento tres mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) adquisiciones realizadas en el ejercicio anterior (2016).

#### **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, debido a que no se realizan estimaciones de ningún tipo que deban informarse y registrarse en la contabilidad del ente público.

#### **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, debido a que no se cuenta con montos registrados en las cuentas de otros activos circulantes y no circulantes.

#### **Pasivo**

1.- Se presenta el rubro Cuentas por pagar a corto plazo, el cual se integra con el registro en las cuentas siguientes:

- ⊕ Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, la cuenta presenta un saldo de \$282,721.50 (Doscientos ochenta y dos mil setecientos veintinueve pesos 50/100 m.n.), el cual refleja pasivos pendientes de pago al cierre del periodo por los conceptos siguientes:



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



- Sueldos al Personal de Base con un saldo de \$6,562.80 (Seis mil quinientos sesenta y dos pesos 80/100 m.n.), el cual representa el pago por concepto de sueldos no reflejados en las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2017.
  - Prima vacacional con un saldo de \$1,261.81 (Un mil doscientos sesenta y un pesos 81/100 m.n.), el cual se integra por: pagos no reflejados en las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2017, por personal de nuevo ingreso al TEEC, y por el pago pendiente de aplicar derivado del cambio de Titular del Órgano Interno de Control del TEEC según Ley Orgánica del mismo.
  - Aguinaldo o gratificación de fin de año con un saldo de \$4,584.18 (Cuatro mil quinientos ochenta y cuatro pesos 18/100 m.n.), el cual se integra por: pagos no reflejados en las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2017 por personal de nuevo ingreso al TEEC, y por el pago pendiente de aplicar derivado del cambio de Titular del Órgano Interno de Control del TEEC según Ley Orgánica del mismo.
  - Previsión Social Múltiple con un saldo de \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), el cual representa pagos no reflejados en las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2017 por personal de nuevo ingreso al TEEC.
  - Cuotas al IMSS con un saldo de \$99,771.09 (Noventa y nueve mil setecientos setenta y un pesos 09/100 m.n.), correspondiente al mes de diciembre de 2017.
  - Aportaciones al INFONAVIT con un saldo de \$70,348.62 (Setenta mil trescientos cuarenta y ocho pesos 62/100 m.n.), correspondiente al bimestre de noviembre-diciembre de 2017.
  - Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro con un saldo de \$28,139.48 (Veintiocho mil ciento treinta y nueve pesos 48/100 m.n.), correspondiente al bimestre de noviembre-diciembre de 2017.
  - Prestaciones contractuales con un saldo de \$3,834.08 (Tres mil ochocientos treinta y cuatro pesos 08/100 m.n.), correspondiente a vacaciones no tomadas, derivado del cambio de Titular del Órgano Interno de Control del TEEC según Ley Orgánica del mismo.
  - Otras prestaciones sociales y económicas con un saldo de \$67,819.44 (Sesenta y siete mil ochocientos diecinueve pesos 44/100 m.n.), derivado del cambio de Titular del Órgano Interno de Control del TEEC según Ley Orgánica del mismo.
- ⊕ Proveedores por Pagar a Corto Plazo, la cuenta presenta un saldo de \$28,772.25 (Veintiocho mil setecientos setenta y dos pesos 25/100 m.n.) el cual refleja pasivos pendientes de pago a proveedores por concepto de bienes y servicios recibidos al cierre del periodo integrándose de la forma siguiente:



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



- Por el servicio de cable e internet del mes de Diciembre de 2017 con un saldo de \$1,737.00 (Mil setecientos treinta y siete pesos 00/100 m.n.).
  - Por la adquisición de Equipos y refacciones de Cómputo para el ente público, adquiridos en el mes de diciembre de 2017 con un saldo de \$27,035.25 (Veintisiete mil treinta y cinco pesos 25/100 m.n.).
- ⊕ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, la cuenta presenta un saldo de \$445,365.68 (Cuatrocientos cuarenta y cinco mil trescientos sesenta y cinco pesos 68/100 m.n.) el cual refleja pasivos pendientes de pago al cierre del periodo por concepto de impuestos federales (ISR por Sueldos y Salarios e ISR por Arrendamiento), impuestos estatales (Impuesto sobre Nómina e Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte), retenciones de cuotas obrero en materia de seguridad social, amortización de créditos de vivienda y aplicación de descuentos económicos, con los saldos en las siguientes subcuentas:
- Retenciones de I.S.R. por Remuneraciones por el importe de \$266,517.07 (Doscientos sesenta y seis mil quinientos diecisiete pesos 07/100 m.n.), correspondiente al mes de diciembre de 2017.
  - Retenciones de I.S.R. por Arrendamiento por el importe de \$2,900.00 (Dos mil novecientos pesos 00/100 m.n.), correspondiente al mes de diciembre de 2017.
  - Retenciones de IMSS Obrero por el importe de \$26,090.91 (Veintiseis mil noventa pesos 91/100 m.n.), correspondiente al mes de diciembre de 2017.
  - Retenciones de INFONAVIT por el importe de \$41,695.20 (Cuarenta y un mil seiscientos noventa y cinco pesos 20/100 m.n.), correspondiente al mes de diciembre de 2017.
  - Impuesto sobre Nómina, la cual comprende el impuesto estatal de nómina por el importe de \$57,967.00 (Cincuenta y siete mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 m.n.), correspondiente al mes de diciembre de 2017.
  - Otros impuestos que se deriven de una relación laboral, la cual comprende el impuesto adicional de nómina estatal por el importe de \$19,129.00 (Diecinueve mil ciento veintinueve pesos 00/100 m.n.), correspondiente al mes de diciembre de 2017.
  - Descuentos en nómina por faltas, con el importe de \$9,299.59 (Nueve mil doscientos noventa y nueve pesos 59/100 m.n.) saldo generado al 31 de diciembre de 2017.
  - Ajuste interinos, con el importe de \$21,766.91 (Veintiún mil setecientos sesenta y seis pesos 91/100 m.n.) saldo generado al 31 de diciembre de 2017, por concepto de pagos de



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



compensaciones a personal con interinato en funciones jurisdiccionales por Mandato de Ley, por el periodo octubre-diciembre 2017.

Para el registro de los impuestos estatales, federales y cuotas de seguridad social se tomó la política contable de registrar dichas obligaciones como pasivos al cierre de cada periodo.

2.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.  
No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, debido a que no se cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o en garantía a corto y largo plazo.

3.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.  
No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, debido a que no se tienen registros en las cuentas de pasivos diferidos que impacten o pudieran impactar financieramente.

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

1. Se presenta el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el cual refleja los ingresos devengados por el periodo de enero a diciembre de 2017, con un monto total de \$19,359,101.22 (Diecinueve millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento un pesos 22/100 m.n.), representando el derecho jurídico de cobro que tiene el ente público de dichos recursos y constituyendo la única fuente de financiamiento para el ejercicio de sus funciones.
2. La cuenta de Otros ingresos y Beneficios Varios se integra por diferencias de redondeos generados en el pago de impuestos federales, por un monto de \$1.85 (Un peso 85/100 m.n.), por el periodo de enero a diciembre de 2017.

### Gastos y Otras Pérdidas:

- 1.- Dentro de las cuentas de Gastos de Funcionamiento se encuentran las siguientes subcuentas que en lo individual representan más del 10% de los gastos totales:



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



Servicios Personales, representa el 78.81% del total de los gastos, reflejando los gastos devengados relacionados con la plantilla ocupada del ente público durante el periodo de enero a diciembre de 2017, con el importe de \$14,324,706.48 (Catorce millones trescientos veinticuatro mil setecientos seis pesos 48/100 m.n.).

Servicios Generales, representa el 14.81% del total de los gastos, reflejando gastos devengados considerados como fijos, como son: renta del inmueble, servicio de vigilancia, renta de equipo de fotocopiado, servicios de energía eléctrica y telefonía tradicional; además de servicios necesarios para acondicionar las instalaciones del ente público, por el importe de \$2,692,745.13 (Dos millones seiscientos noventa y dos mil setecientos cuarenta y cinco pesos 13/100 m.n.) erogaciones realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2017.

### **III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, debido a que el patrimonio del ente se considera como patrimonio generado.

2. El patrimonio generado del ente público en el ejercicio actual presenta una afectación en su saldo neto, como resultado del registro en la cuenta denominada rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$295,154.68 (Doscientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y cuatro pesos 68/100 m.n.), que corresponde a reintegros a la Secretaria de Finanzas del Estado por ahorros del ejercicio 2016, presentando como resultado un patrimonio generado por el periodo de enero a diciembre 2017 el importe de \$886,900.49 (Ochocientos ochenta y seis mil novecientos pesos 49/100 m.n.).

El saldo neto en el patrimonio generado de ejercicios anteriores, presenta una modificación como resultado del registro en la cuenta denominada rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores por la cantidad de \$49,644.66 (Cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 66/100 m.n.), que corresponde a reintegros a la Secretaria de Finanzas del Estado por ahorros de ejercicios anteriores (2014-2015), presentando como resultado un patrimonio generado de ejercicios anteriores por el importe de \$2,246,243.88 (Dos millones doscientos cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos 88/100 m.n.), que representa el total de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2016, saldo presentado también en el Estado de Situación Financiera.





**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



Las variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio 2017 que se presentan en el patrimonio generado de ejercicios anteriores y del ejercicio, integran el importe total del resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro) por el periodo de enero a diciembre de 2017, resultado presentado también en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Actividades por el importe de \$1,182,055.17 (Un millón ciento ochenta y dos mil cincuenta y cinco pesos 17/100 m.n.).

Se presenta el concepto de Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016 por el importe total de \$2,246,243.88 (Dos millones doscientos cuarenta y seis mil doscientos cuarenta y tres pesos 88/100 m.n.) mismo que se integra por los resultados obtenidos en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (2014-2015) y del Ejercicio (2016), el cual representa el total de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2016, saldo presentado también en el Estado de Situación Financiera.

Se presenta también el total del Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017 por el importe de \$3,133,144.37 (Tres millones ciento treinta y tres mil ciento cuarenta y cuatro pesos 37/100 m.n.) el cual contempla los resultados obtenidos (Ahorro/Desahorro) en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores (2014, 2015, 2016) y del Ejercicio (2017), por el periodo de enero a diciembre de 2017, resultado presentado también en el Estado de Situación Financiera.

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| CUENTA                                  | EJERCICIOS             |                      |
|---|------------------------|----------------------|
|   | 2017                   | 2016                 |
| Efectivo en Bancos - Tesorería          |                        |                      |
| Cuenta número 70084231418               | \$ 1,444,460.65        | \$ 730,092.54        |
| Cuenta número 70086385110               | \$ 959,047.54          | \$ 74,631.14         |
| <b>Total de Efectivo y Equivalentes</b> | <b>\$ 2,403,508.19</b> | <b>\$ 804,723.68</b> |

Se considera como saldo inicial del ejercicio en la cuenta de efectivo y equivalentes el importe de \$804,723.68 (Ochocientos cuatro mil setecientos veintitrés pesos 68/100 m.n.) correspondiente al ejercicio fiscal 2016 y como saldo final del ejercicio en la cuenta de efectivo y equivalentes el importe de \$2,403,508.19 (Dos millones cuatrocientos tres mil quinientos ocho pesos 19/100 m.n.) correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2017.



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



2.- Detalle de las adquisiciones de bienes muebles con su monto global, adquisiciones realizadas durante el periodo de enero a diciembre de 2017, con recursos asignados por el Estado en dicho periodo.

**Relación de Adquisiciones de Bienes Muebles**

| ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES 2017                        |   |                     |
|---|---|---------------------|
| CANTIDAD  | DESCRIPCIÓN   | MONTO GLOBAL        |
| <b>Muebles de Oficina y Estantería</b>                      |   |                     |
| 1   | Silla Ejecutiva Pespunte                                  | \$ 3,699.00         |
| 1   | Archivero 4 Gavetas Charcoal                              | \$ 3,149.00         |
| 1   | Archivero Select  | \$ 4,799.00         |
| 1   | Escritorio Blanco   | \$ 1,699.00         |
| 1   | Archivero Organizador Negro                               | \$ 1,849.00         |
| 1   | Sala Douriet House  | \$ 4,999.00         |
| 1   | Perchero Starhaus Maderas Y-819                           | \$ 499.00           |
| 1   | Sofa Mia  | \$ 4,549.00         |
| 2   | Silla Contempo Blanca                                     | \$ 770.00           |
| 1   | Silla Ejecutiva History                                   | \$ 2,299.00         |
| 1   | Silla Gerencial Tipo                                      | \$ 2,499.00         |
| 2   | Silla Polipropileno Enf-Napa, Patas de Madera             | \$ 2,979.99         |
| 3   | Silla Polipropileno Enf-Per Acojinada, Patas de Propileno | \$ 3,780.01         |
| 2   | Archivero 2 Gavetas Blanco Texturizado                    | \$ 5,598.00         |
| 1   | Silla Ejecutiva Piel Vacuna CF                            | \$ 4,799.00         |
| 1   | Silla Director Europa Café                                | \$ 3,999.00         |
| 2   | Archivero 4 Cajon Oficio Negro                            | \$ 9,797.99         |
| 1   | Gabinete Multiuso con Cajón                               | \$ 4,099.00         |
| 1   | Sofa Cordoba Marfil                                       | \$ 10,978.10        |
|   |   | <b>\$ 76,841.09</b> |
| <b>Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones</b>          |   |                     |
| 1   | Telefono Inalambrico Motorola GATE4500CE-2                | \$ 1,349.00         |
| 1   | Telefono Alambrico Modernphone TC18                       | \$ 449.00           |
| 1   | Telefono Alambrico Modernphone TC18                       | \$ 314.30           |
|   |   | <b>\$ 2,112.30</b>  |
| <b>Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informacion</b> |   |                     |
| 1   | Access Point Marca Ubiquiti UAP-LR 300 MBPS               | \$ 3,255.91         |
| 1   | Regulador Koblenz 2000 VA ER                              | \$ 535.20           |
| 1   | Disco Duro Externo de 2 TB Toshiba                        | \$ 1,977.80         |
| 1   | Multifuncional Epson WF M205 W                            | \$ 5,299.00         |
| 1   | Desktop AIO HP 24,Kit Overwatch Heroes                    | \$ 13,499.01        |
| 1   | Monitor Benq GW2470H 23.8 Pulgadas                        | \$ 2,974.15         |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



|  |   |    |                      |
|--|---|----|----------------------|
| 1  | Desktop HP Pavilion AIO24-R007  | \$ | 11,999.22            |
| 8  | Monitor LED IPS 27 LG   | \$ | 42,038.40            |
|  |   | \$ | <b>81,578.69</b>     |
| <b>Otros mobiliarios y Equipos de Administración</b> |   |    |                      |
| 1  | Ventilador Pedestal 16P OPP   | \$ | 289.00               |
| 1  | LG Inverter 2 Ton 220 V A/A   | \$ | 14,820.00            |
| 1  | Ventilador Pedestal 16P OPP   | \$ | 289.00               |
| 1  | Hidrolavadora Karcher K2  | \$ | 2,391.05             |
| 1  | Aspiradora Seco Mojado 1.75 HP  | \$ | 745.93               |
|  |   | \$ | <b>18,534.98</b>     |
| <b>Otros equipos bienes muebles</b>                  |   |    |                      |
| 3  | Frigobar 3.3 Pies 2 Puertas   | \$ | 11,670.00            |
| 2  | Frigobar 4P   | \$ | 8,598.02             |
|  |   | \$ | <b>20,268.02</b>     |
| <b>Equipos y Aparatos Audiovisuales</b>              |   |    |                      |
| 4  | Cuello Ganzo Centrarse Marca Shure Mod CVG12/BC (Microfono y extensión) | \$ | 15,800.00            |
|  |   | \$ | <b>15,800.00</b>     |
| <b>Total de Adquisiciones de Bienes Muebles</b>      |   |    | <b>\$ 215,135.08</b> |

3.- La Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios, por el periodo de enero a diciembre 2017, está conciliada y presenta un flujo neto de efectivo de las actividades de operación con el monto de \$1,875,202.26 (Un millón ochocientos setenta y cinco mil doscientos dos pesos 26/100 m.n.); dicho flujo se ve afectado por el movimiento generado en el rubro Otras Aplicaciones de Operación por el importe de \$364,924.79 (Trescientos sesenta y cuatro mil novecientos veinticuatro pesos 79/100 m.n.), como resultado de operaciones registradas en el rubro de Efectivo y Equivalentes que corresponden a movimientos efectuados entre las cuentas que componen dicho rubro (traspasos entre cuentas), así como reintegros que se realizaron y que no se consideran ingresos o gastos que impliquen el flujo de efectivo para el ente público.

**Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

|  | <b>2017</b>            | <b>2016</b>           |
|--|------------------------|-----------------------|
| <b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>        | <b>\$ 1,875,202.26</b> | <b>\$ -161,776.29</b> |
| <b>Ahorro/Desahorro del Ejercicio</b>                          | <b>\$ 1,182,055.17</b> | <b>\$ 717,873.96</b>  |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. |                        |                       |
| + Servicios Personales   | 208,222.37             | 302,348.57            |
| + Materiales y Suministros                                     | 12,260.04              | 16,989.65             |
| + Servicios Generales  | 78,833.00              | 89,004.00             |
| + Depreciación   | 758,757.11             | 711,159.83            |



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



|   |            |              |
|---|------------|--------------|
| + Otros Gastos  | 1.21       | 0.31         |
| + Movimientos sin concepto específico (traspasos entre cuentas) | 0.00       | 0.00         |
| - Movimientos sin concepto específico (traspasos entre cuentas) | 364,924.79 | 1,657,839.09 |
| - Otros Ingresos y Beneficios Varios                            | 1.85       | 3.52         |
| - Ingresos pendientes por recaudar                              | 0.00       | 341,310.00   |

| <b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>    | <b>2017</b>      | <b>2016</b>      |
|--|------------------|------------------|
| <b>Origen</b>  | \$ 19,359,101.22 | \$ 17,704,778.00 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas       | 19,359,101.22    | 17,704,778.00    |
| Otros Orígenes de Operación                                  | 0.00             | 0.00             |
| <b>Aplicación</b>  | \$ 17,483,898.96 | \$ 17,866,554.29 |
| Servicios Personales   | 14,116,484.11    | 12,977,406.49    |
| Materiales y Suministros                                     | 388,577.93       | 1,041,336.07     |
| Servicios Generales  | 2,613,912.13     | 2,189,972.64     |
| Otros Aplicaciones de Operación                              | 364,924.79       | 1,657,839.09     |
| <b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b> | \$ 1,875,202.26  | \$ -161,776.29   |

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017**

|  |         |                  |
|--|---------|------------------|
| <b>1. Ingresos Presupuestarios</b>   |         | \$ 19,359,101.22 |
| <b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>                            |         | 1.85             |
| Incremento por variación de inventarios  | -       |                  |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | -       |                  |
| Disminución del exceso de provisiones  | -       |                  |
| Otros ingresos y beneficios varios   | \$ 1.85 |                  |
| Otros ingresos contables no presupuestarios                                    | -       |                  |
| <b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>                          |         | -                |
| Productos de capital   | -       |                  |
| Aprovechamientos capital   | -       |                  |
| Ingresos derivados de financiamientos  | -       |                  |
| Otros Ingresos presupuestarios no contables                                    | -       |                  |
| <b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>                                   |         | \$ 19,359,103.07 |

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017**



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



|   |            |                         |
|---|------------|-------------------------|
| <b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>                                      |            | <b>\$ 17,709,482.54</b> |
| <b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>                              |            | <b>291,192.96</b>       |
| Mobiliario y equipo de administración   | 191,729.97 |                         |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo                                      | 15,800.00  |                         |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio                                     | 0.00       |                         |
| Vehículos y equipo de transporte  | 0.00       |                         |
| Equipo de defensa y seguridad   | 0.00       |                         |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas  | 22,380.32  |                         |
| Activos biológicos  | 0.00       |                         |
| Bienes inmuebles  | 0.00       |                         |
| Activos intangibles   | 61,282.67  |                         |
| Obra pública en bienes propios  | 0.00       |                         |
| Acciones y participaciones de capital   | 0.00       |                         |
| Compra de títulos y valores   | 0.00       |                         |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos                            | 0.00       |                         |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales                     | 0.00       |                         |
| Amortización de la deuda pública  | 0.00       |                         |
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)                                | 0.00       |                         |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables   | 0.00       |                         |
| <b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>                                  |            | <b>758,758.32</b>       |
| - Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones        | 758,757.11 |                         |
| Provisiones   | -          |                         |
| Disminución de inventarios  | -          |                         |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | -          |                         |
| Aumento por insuficiencia de provisiones  | -          |                         |
| Otros Gastos  | 1.21       |                         |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales  | -          |                         |
| <b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>                                 |            | <b>\$ 18,177,047.90</b> |

**NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Cuentas de Orden Contable**

El ente público no tiene afectaciones ni registros en cuentas de orden contable, las cuentas de orden que se utilizan en la contabilidad del ente público son cuentas presupuestarias, las cuales se emplean con el propósito de reflejar los saldos de los momentos contables del presupuesto de egresos y de la ley de ingresos.

**Cuentas de Orden Presupuestal**

Cuentas de Ingresos. Se efectuaron modificaciones (ampliaciones) a la Ley de Ingresos Estimada por el importe de \$898,719.22 (Ochocientos noventa y ocho mil setecientos diecinueve pesos 22/100



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



m.n.), para ser aplicados en el Capítulo 1000 por concepto de Servicios Personales para el presente periodo derivado del ajuste realizado a las percepciones de los Magistrados Electorales del ente público.

Cuentas de Egresos. Se efectuaron modificaciones (ampliaciones) al Presupuesto de Egresos Aprobado, para ser aplicados en el Capítulo 1000 por concepto de Servicios Personales durante el presente periodo por el importe de \$898,719.22 (Ochocientos noventa y ocho mil setecientos diecinueve pesos 22/100 m.n.), derivado del ajuste realizado a las percepciones de los Magistrados Electorales del ente público.

Durante el periodo noviembre-diciembre 2017 se percibieron recursos de naturaleza federal (FORTAFIN) por el importe de \$3,179,029.22 (Tres millones ciento setenta y nueve mil veintinueve pesos 22/100 m.n.), para ser aplicados en gastos u operaciones específicas del ente público, dicho ajuste presupuestal de los recursos implicó modificaciones al presupuesto aprobado y al ingreso estimado, llevando acabo la reducción y ampliación compensada por el importe de dicho recurso.

Se presentan tablas que integran los momentos contables del ingreso y del egreso, por tipo de recurso, al 31 de diciembre de 2017:

Ingresos:

| TIPO DE RECURSO | MOMENTOS CONTABLES      |                          |                         |                         |                         |
|-----------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                 | ESTIMADO                | AMPLIACIÓN/<br>REDUCCIÓN | MODIFICADO              | DEVENGADO               | RECAUDADO               |
| ESTATAL         | \$ 18,460,382.00        | - \$ 2,280,310.00        | \$ 16,180,072.00        | \$ 16,180,072.00        | \$ 16,180,072.00        |
| FEDERAL         | \$ -                    | \$ 3,179,029.22          | \$ 3,179,029.22         | \$ 3,179,029.22         | \$ 3,179,029.22         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>\$ 18,460,382.00</b> | <b>\$ 898,719.22</b>     | <b>\$ 19,359,101.22</b> | <b>\$ 19,359,101.22</b> | <b>\$ 19,359,101.22</b> |

Egresos:

| TIPO DE RECURSO | MOMENTOS CONTABLES      |                          |                         |                         |                         |                         |                         |
|-----------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                 | APROBADO                | AMPLIACIÓN/<br>REDUCCIÓN | MODIFICADO              | COMPROMETIDO            | DEVENGADO               | EJERCIDO                | PAGADO                  |
| ESTATAL         | \$ 18,460,382.00        | - \$ 2,280,310.00        | \$ 16,180,072.00        | \$ 14,979,831.55        | \$ 14,979,831.55        | \$ 14,952,796.30        | \$ 14,952,796.30        |
| FEDERAL         | \$ -                    | \$ 3,179,029.22          | \$ 3,179,029.22         | \$ 2,729,650.99         | \$ 2,729,650.99         | \$ 2,442,595.62         | \$ 2,442,595.62         |
| <b>TOTAL</b>    | <b>\$ 18,460,382.00</b> | <b>\$ 898,719.22</b>     | <b>\$ 19,359,101.22</b> | <b>\$ 17,709,482.54</b> | <b>\$ 17,709,482.54</b> | <b>\$ 17,395,391.92</b> | <b>\$ 17,395,391.92</b> |

Se efectúan modificaciones a los montos asignados a cada partida, por traspasos entre partidas de un mismo capítulo, así como también traspaso entre capítulos (2000, 3000 y 5000), para cubrir gastos en partidas que no contaban con disponibilidad presupuestaria.



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



En el momento presupuestal de egresos comprometido se refleja el comprometido para todo el ejercicio 2017 de la plantilla ocupada al inicio del ejercicio y subsecuentes contrataciones de personal. De igual forma se registró el comprometido al inicio de cada periodo por servicios básicos que se han formalizado a través de contratos específicos.

En el momento presupuestal de egresos devengados se registraron gastos por bienes y servicios adquiridos al cierre del período quedando pendientes de pago, amparados con la documentación comprobatoria y justificativa del gasto, permitiendo con esto el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de dichos bienes y servicios.

### **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **1. Introducción**

Los Estados Financieros y sus notas representan la situación y operación económico-financiera del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por el periodo de enero a diciembre de 2017.

El objetivo de los Estados Financieros y sus notas, emitidos por el ente público, es proporcionar información relevante y suficiente relativa a los saldos y movimientos de las cuentas consignadas en los mismos, con el propósito de coadyuvar en la toma de decisiones, dar transparencia a las operaciones, cumplir con la rendición de cuentas y facilitar la fiscalización.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

Las condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público ha operado han sido satisfactorias y adecuadas para su correcto funcionamiento, permitiendo el logro de su actividad primordial por el periodo de enero a diciembre de 2017.

#### **3. Autorización e Historia**

Con base a las reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, donde se dispone la creación de autoridades jurisdiccionales locales en cada Estado de la República, en el caso de Campeche se da vida jurídica al Tribunal Electoral del Estado de Campeche el cual tendrá a su cargo la sustanciación y resolución de los medios de impugnación interpuestos en contra de todos los actos y resoluciones electorales locales.

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche al momento de su creación se integró por tres magistrados electos por la Cámara de Senadores.



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



Posterior a la instalación del ente público el día 14 de Octubre de 2014, se tomó protesta quedando un Magistrado Presidente, un Magistrado Electoral y un Secretario General de Acuerdos.

Debido a modificaciones en su estructura se incorporó hasta el mes de abril del ejercicio 2015 el tercer Magistrado Electoral, electo por la Cámara de Senadores; así como personal jurisdiccional y administrativo requerido para llevar a cabo las funciones del ente público durante el ejercicio fiscal 2015, 2016 y el ejercicio actual.

#### **4. Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto social**

Es la sustanciación y resolución de los medios de impugnación interpuestos en contra de todos los actos y resoluciones electorales locales bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y probidad.

##### **b) La actividad principal**

La actividad principal del Tribunal Electoral del Estado de Campeche es el análisis de expedientes derivados de impugnaciones en materia electoral con el fin de elaborar una resolución final de las mismas.

##### **c) Ejercicio Fiscal**

El ejercicio fiscal que se presenta corresponde al periodo de enero a diciembre de 2017.

##### **d) Régimen jurídico**

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo el Tribunal Electoral del Estado de Campeche para cumplir con su función de índole administrativa, contable y jurisdiccional, son fundamentalmente los que se relacionan a continuación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Ley General en Materia de Delitos Electorales.
- Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública





**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



- Ley Federal de Archivos
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017
- Ley Federal del Trabajo
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- Ley del Seguro Social
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Normas emitidas por el CONAC en materia de Contabilidad Gubernamental
- Constitución Política del Estado de Campeche
- Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche
- Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios
- Ley de Archivos del Estado de Campeche
- Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2017
- Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal 2017
- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios
- Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche
- Ley de Hacienda del Estado de Campeche
- Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche
- Lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM)
- Ley de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



- Demás disposiciones aplicables

**e) Consideraciones fiscales del ente**

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se encuentra inscrito ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con el número de Registro Federal de Contribuyentes (RFC) TEE1407016V5, considerado con la actividad económica denominada Administración Pública Federal en General en el Régimen Fiscal de Personal Morales con fines No Lucrativos y con las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por arrendamiento de Inmuebles.
- Presentar la declaración anual informativa múltiple de sueldos y salarios y retenciones a terceros, donde se informe sobre las retenciones de Impuesto sobre la renta (ISR) por concepto de sueldos y salarios, arrendamiento de Inmuebles y servicios profesionales (honorarios).
- Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por servicios profesionales (honorarios).

**f) Estructura organizacional básica**

La estructura organizacional básica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche es la siguiente:

- Magistraturas
- Secretaría General de Acuerdos
- Dirección Administrativa
- Órgano Interno de Control (Contraloría Interna)
- Comunicación Social y Transparencia



**g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, debido a que no se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos en los que pudiera ser fideicomitente o fideicomisario.

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

En la realización y elaboración de los estados financieros contables, presupuestarios y programáticos se han tomado como base las disposiciones establecidas a nivel federal: la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como también las disposiciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera y los Criterios de los Formatos de la Ley de Disciplina Financiera; a nivel estatal se han considerado los lineamientos emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM), la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus municipios, así como las normas y metodología previstas en el Manual de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables en materia de Contabilidad Gubernamental.

En el registro de las operaciones y en la emisión de información contable, presupuestal y programática se da debido cumplimiento a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), ya que éstos proporcionan el sustento técnico para el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados:

- ◆ Sustancia Económica
- ◆ Entes Públicos
- ◆ Existencia Permanente
- ◆ Revelación Suficiente
- ◆ Importancia Relativa
- ◆ Registro e Integración Presupuestaria
- ◆ Devengo Contable
- ◆ Valuación
- ◆ Dualidad Económica
- ◆ Consistencia

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Para la adquisición de bienes muebles (activos) se determinó registrar en la contabilidad todos los bienes muebles que representen un activo identificable y controlable, así como de considerar en su



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



costo de adquisición todos los gastos relacionados con su operación, instalación y funcionamiento, al momento de la compra.

Para el registro de pasivos que corresponden a impuestos estatales, federales y cuotas por concepto de seguridad social, se optó por registrarlos como una obligación de pago al cierre de cada periodo, a través del momento presupuestal del devengado.

Aplicando las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) se tomó como política contable efectuar el comprometido de la plantilla ocupada al inicio del ejercicio por todo el ejercicio fiscal 2017.

Aplicando las normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el caso de servicios básicos por contrato se consideró como política contable efectuar el registro comprometido por dichos servicios al inicio de cada periodo.

El momento presupuestal del devengado de gastos se realiza sólo cuando se cuenta con la documentación que justifica y comprueba el gasto, para el reconocimiento de la obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios adquiridos.

Considerando la normativa emitida por el CONAC y el tipo de ingresos que percibe el ente público, se estableció aplicar el registro simultáneo del momento presupuestal del devengado-recaudado de los recursos a la fecha en que estos ingresan a las cuentas del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.

En función de la disponibilidad en la recaudación de los ingresos del ente público, se opta por aplicar el registro de los momentos presupuestales del devengado y recaudado de manera separada, considerando para ello como documento fuente la solicitud del recurso y el ingreso de los recursos en las cuentas bancarias del Tribunal Electoral del Estado de Campeche respectivamente, con el propósito de reflejar el derecho jurídico de cobro de dichos recursos al cierre del periodo que corresponda.

## **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche ya que no realiza operaciones en moneda extranjera que implique el registro de Activos ni Pasivos en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligación de informar sobre los mismos.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Vida útil de los activos adquiridos por el ente público y la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al tipo de activo:

| <b>Tipo de Activos</b>                               | <b>Vida Útil</b> | <b>Depreciación</b>    |
|--|------------------|------------------------|
| Muebles de Oficina y Estantería                      | 10 años          | \$ 163,085.31          |
| Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información | 3 años           | \$ 999,758.93          |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración        | 10 años          | \$ 69,240.89           |
| Equipos y Aparatos Audiovisuales                     | 3 años           | \$ 116,521.92          |
| Cámaras fotográficas y de video                      | 3 años           | \$ 24,114.24           |
| Vehículos y equipo terrestre                         | 5 años           | \$ 162,045.80          |
| Equipo de Comunicación y Telecomunicación            | 10 años          | \$ 16,485.68           |
| Otros equipos bienes muebles                         | 10 años          | \$ 2,838.54            |
| Herramientas y máquinas-herramienta                  | 10 años          | \$ 303.60              |
| <b>Depreciación Acumulada</b>                        |                  | <b>\$ 1,554,394.91</b> |

Para el mantenimiento y administración de activos, se han implementado medidas que contribuyan al cuidado y conservación de los mismos, a través de exhortos al personal, con el fin de conservar los activos en óptimas condiciones, de igual manera se efectúan revisiones periódicas a los mismos, para identificar posibles deficiencias y de esta manera aplicar medidas pertinentes que permitan conservar los bienes en buen estado.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



El Tribunal Electoral del Estado de Campeche no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos, por lo que no se presenta información por el periodo de enero a diciembre de 2017.

#### **10. Reporte de la Recaudación**

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2017 cuenta con un presupuesto autorizado de \$18,460,382.00 (Dieciocho millones cuatrocientos sesenta mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 m.n.), de igual manera cuenta con una ampliación por un monto de \$898,719.22 (Ochocientos noventa y ocho mil setecientos diecinueve pesos 22/100 m.n.) para el mismo ejercicio, generando un presupuesto total de \$19,359,101.22 (Diecinueve millones trescientos cincuenta y nueve mil ciento un pesos 22/100 m.n.), para ser aplicado en las operaciones del ente público.

El porcentaje de recaudación por el periodo de enero a diciembre de 2017 es del 100% equivalente al presupuesto total del TEEC.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche no cuenta con créditos bancarios u otros instrumentos de deuda por lo que no se presenta información relacionada con Deuda por el periodo de enero a diciembre de 2017.

En el Reporte Analítico de la Deuda y Otros Pasivos sólo se presenta el rubro de Otros Pasivos, reflejando las obligaciones a corto plazo por concepto de servicios personales pendientes de pago, impuestos federales y estatales, proveedores pendientes de pago, cuotas obrero patronales del IMSS, INFONAVIT y SAR, y descuentos y ajustes en nómina integrados en las notas al Estado de Situación Financiera en el género de Pasivo.

#### **12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche no cuenta con créditos bancarios, que lo sujete a una calificación crediticia, por lo que no se presenta información por el periodo de enero a diciembre de 2017.

#### **13. Proceso de Mejora**

Empleando como soporte las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) relacionadas con el patrimonio, actualmente se cuenta con políticas de control interno aplicadas en la administración de activos fijos (bienes muebles), realizando su registro en el inventario, asignación de números de inventarios para su control y generándose resguardos para su debido cuidado



**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



e identificación del responsable de su custodia, en el mismo sentido se llevan a cabo levantamientos físicos de inventario.

El presupuesto del Tribunal Electoral del Estado de Campeche se ejerce en función de gastos ya preestablecidos y programados, así como también tomando en consideración la disponibilidad presupuestal que se tenga, esto con el propósito de no generar un sobre ejercicio en el presupuesto asignado y de esta manera contribuir al logro y alcance de las metas y objetivos establecidos por el ente público en función de su actividad principal.

#### **14. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

No se presentan datos por parte del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, ya que el objetivo y actividad principal del ente público no se relaciona con la elaboración de productos o servicios, como una organización del sector privado.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

El Tribunal Electoral del Estado de Campeche informa como eventos posteriores al periodo que informa, la realización de reintegros a la Secretaria de Finanzas del Estado de Campeche como resultado de ahorros o economías del ejercicio actual y ejercicios anteriores, los cuales se representan en los estados financieros.

#### **16. Partes Relacionadas**

En el Tribunal Electoral del Estado de Campeche no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

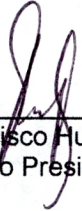


**Tribunal Electoral del Estado de Campeche**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017**



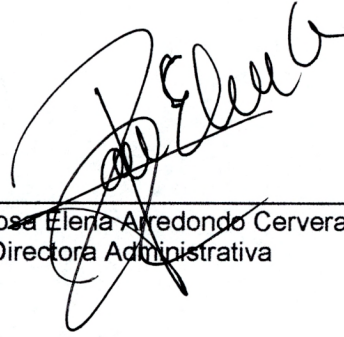
**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable del Tribunal Electoral del Estado de Campeche se encuentra firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



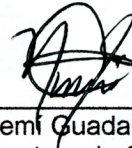
---

Lic. Carlos Francisco Huitz Gutiérrez  
Magistrado Presidente



---

L.E. Rosa Elena Arredondo Cervera  
Directora Administrativa



---

L.C. Noemí Guadalupe Collí Chan  
Subdirectora de Contabilidad